

# AMNISTÍA INTERNACIONAL

## Carta Abierta

Índice de AI: POL 30/052/2006 (Público)

Servicio de Noticias: 274/06

24 de octubre de 2006

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLPOL300522006>

## **Laureados con el premio Nobel de la Paz piden un tratado sobre el comercio de armas**

Octubre 2006

Nosotros, laureados con el Premio Nobel de la Paz, consideramos imperativo que la humanidad reduzca el nivel de mortalidad que producen las armas de fuego.

Con el fin de detener los abusos producto del comercio y uso irresponsable de las armas, insistimos en la necesidad de que esta actividad esté sujeta a una estricta supervisión y control.

Apoyamos los pasos hacia el establecimiento de un tratado sobre comercio de armas que garantice el control del tráfico por medio de la aplicación de normas de uso obligatorio.

Los aquí reunidos coincidimos en que este instrumento debe contemplar al menos los principios siguientes:

- Todas las transferencias internacionales de armas deben ser autorizadas por un Estado reconocido y ejecutadas de acuerdo con leyes y procedimientos nacionales que reflejen, como criterio mínimo, las obligaciones de los Estados según el Derecho Internacional.
- Ningún Estado autorizará transferencias internacionales de armas que violen sus obligaciones expresas respecto a las armas, de acuerdo con el Derecho Internacional.
- Ningún Estado autorizará transferencias internacionales de armas cuando éstas sean o puedan ser usadas para violar el Derecho Internacional.
- Los Estados deben tomar en cuenta factores como el uso probable de las armas, antes de autorizar una transferencia.
- Los Estados presentarán informes nacionales anuales, sobre las transferencias de armas, ante un registro internacional.
- Los Estados fijarán normas comunes para establecer mecanismos específicos de control.

Reafirmamos la urgencia de impulsar este tratado que conduzca a la humanidad hacia un mundo más seguro.

Instamos a los gobiernos representados en la Asamblea General de las Naciones Unidas a tomar en cuenta nuestra solicitud de promover un mayor control de las transferencias de armas, que tanto dolor y destrucción ocasionan a los pueblos del mundo.

American Friends Service Committee  
Amnesty International  
Óscar Arias  
Máiread Corrigan Maguire

Dalai Lama  
Shirin Ebadi  
Mohamed ElBaradei  
International Physicians for the Prevention of Nuclear War  
Rigoberta Menchú  
Adolfo Pérez Esquivel  
José Ramos Horta  
Desmond Tutu  
Lech Walesa  
Betty Williams  
Jody Williams

La petición es una iniciativa de la Fundación Arias y cuenta con el apoyo de la campaña Armas bajo Control. La campaña Armas bajo Control es una iniciativa conjunta de Amnistía Internacional, Oxfam Internacional y la Red Internacional de Acción contra las Armas Ligeras (IANSA).

/FIN

\*\*\*\*\*

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, llamando al número + 44 20 7413 5562, o visiten <http://news.amnesty.org>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten <http://web.amnesty.org/library/eslindex>.